Servicios



## BOLSA DE TRABAJO DE LIMPIADOR/A DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

La Lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de **Limpiador/a**, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

## LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS		
ASAJO PEREZ, ISABEL		
BAEZ ARRUA, ESTER		
BRAVO MARTINEZ, MONTSERRAT		
CAMACHO MARTINEZ, ASCENSION		
CARVAJAL PLANA, EUGENIA		
DIAZ RINCON, MARIA LOURDES		
DORAL GONZALEZ, GEMMA		
EXPOSITO TORRES, ANA BELEN		
FERNANDEZ SEGURA, PETRA		
GANTIVA GONZALEZ, YOLANDA ELENA		
GONZALEZ FUENTE, JOSE FERNANDO		
GONZALEZ GARCIA, SUSANA		
GONZALEZ ORTEGA, MONICA		
HEREDIA GONZALEZ, MARIA GEMA		
ŁAVERDE MACHADO, DALIA ANDREA		
LAVERDE MACHADO, LINA MARCELA		
⊭OECHES GARGOLES, CONCEPCION		
MARTINEZ DEL POZO, MARIA JOSE		
MOSCOVOI, ALINA		
MUÑOZ PINO, MANUELA		
NAVARRO ESCOBAR, VERONICA		
QUIDEQUEO CATRILEO, CECILIA INES		
REGIDOR SERNA, ANA ISABEL		
REY SANCHEZ, SILVIA		
RICOTE VELLISCA, MARIA INMACULADA		
RINCON VEGA, CAROLINA		
RODAJO SANZ, MARIA DOLORES		
RUIZ FERNANDEZ MONTES, TERESA		
RUIZ NAVARRO, MARIA MERCEDES		
SAHAL, NAJAT		
SEVILLA MONTALVO, MERCEDES		
TARCA, ELENA		
VEGA LAVERIO, MIRIAN LUPE		





## LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS/AS

#	<u> </u>
NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	OBSERVACIONES
BARHOUN, OUMAIMA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
BENITO DE LA FUENTE, NURIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
BRUZON REYNALDO, CARLOS RAFAEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
CANO ALVAREZ, ANA MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
CARRETERO MUÑOZ, ANA MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
CASTELLANOS GASCUEÑA, MANUEL BENITO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
CHACON CARRION, JOSE ALBERTO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
CORROCHANO ROSADO, SONIA	No cumple con el requisito exigido en la Base segunda apartados 6 y 7.
FERNANDEZ VAZQUEZ, MANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
GOMEZ CEDEÑO, MARIANA VAZMIN	No cumple con el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 7.
GONZALEZ TORRES, MARIA JOSE	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
GUOBADIA, SILIFATU	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
HASSANI, SAFIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
HEREDIA GONZALEZ, JUANA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
HEREDIA MENDOZA, ISABEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
KHLIFA, KHADIJA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
MARTINEZ GAVILAN, RAQUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
MERCADO MILLA, MARIA JOSE	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 7.
METTOUZ, RACHID	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
MONROY RUIZ, ANGELA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.



MURILLO JACOME, MARIANA ALEXANDRA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
PIELAGO ROJO, MANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
QUEVEDO MORIN, GRISETTE MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
RODRIGUEZ PULGARIN, JOSEFA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
SANCHEZ ALARCON, NANCY BIBIANA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
SANCHEZ BARBERO, MARIA TERESA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
SANCHEZ BLANCO, ENCARNACION DOMINIQUE	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.
SOFRONIEVA GEORGIEVA, TATYANA	No cumple los requisitos exigidos en la Base segunda apartados 5, 6 y 7.
VARA GARCIA, EVA MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5.

\*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos/as, **dispondrán de un plazo de 2 días hábiles** desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para verificar y **subsanar dicha cuestión**.

En Arganda del Rey, a 28 de mayo de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

